

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSBUÑAYC S.A"

Duran, 14 de diciembre de 2018

Señor

JULIO BUÑAY CUÑAS

Gerente General

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

CIUDAD-

De mis consideraciones

Por medio de la presente comunicamos a usted que el día de hoy, hemos procedido a realizar la siguiente transferencia de acciones en la compañía **SERVICIO DE TRASPORTE TRANSBUÑAYC S.A** con expediente **703999**, a usted atentamente digo y solicito.

La compañía, SERVICIOS DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A

Con **RUC # 0992943491001** de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acciones ordinaria y nominativas de \$ 1.00 dólares de los estados unidos de américa a favor de **TOHABANDA YUMICEBA JUANA** con cedula de ciudadanía **N.- 0602752578** de nacionalidad ecuatoriana.

JULIO BUÑAY CUÑAS

GERENTE GENERAL

RUC. 0992943491001

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC. S.A

CEDENTE

TOHABANDA YUMICEBA JUANA

C.L 0602752578 CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIO DE TRANSBUÑAYC S.A. CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2018

En la ciudad de Duran, a los catorce días de diciembre del año 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparecen a la presente Junta todos sus accionistas: Señor PEDRO JAVIER ARREAGA BORBOR, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SANTOS LENIS BONE POROZO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MIRYAM ALEXANDRA BUÑAY BUÑAY, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA, propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS: propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; JULIO BUÑAY CUÑAS propietario de 165 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; SEGUNDO BALTAZAR BUÑAY CUÑAS, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: AMBROCIO CACOANGO MAJI., propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO. propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; BIEGUER HECTOR CUERO GARCIA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DINA PRISCILA BUÑAY CONDO; propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA; propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: PEDRO GUILLERMO LOOR CASTRO; propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ: propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; WALTER ENRIQUE MESTANZA PLUAS; propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: LUIS EFRAIN PLUAS MORAN, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO, propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; INES CAITANA CACUANGO YEPEZ,

propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CRISTIAN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; VELEZ CONTRERAS CHRISTIAN MANUEL propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; VERA DIAZ MIGUEL EDUARDO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. propietario de 232 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el Presidente de la Junta General el señor HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO y como Secretario Ad-hoc de la Junta el Gerente General, el Señor JULIO BUÑAY CUÑAS.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1.- aprobación de la transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. a favor de la señora TOHABANDA YUMICEBA JUANA

El secretario procede a leer el único punto del orden del día que dice:

1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la trasferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A., a favor de la señora TOHABANDA YUMICEBA JUANA

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.
- c) La transferencia que hace la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. A favor de la señora TOHABANDA YUMICEBA JUANA

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) PEDRO JAVIER ARREAGA BORBOR /Accionista; f) SANTOS LENIS BONE POROZO /Accionista; f) MIRYAM ALEXANDRA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) OLGA MARIA BUÑAY BUÑAY /Accionista; f) HERNAN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO / Presidente de la junta /Accionista; f) MARCOS SANTIAGO BUÑAY CAIZAGUANO / Accionista; f) MOISES EFRAIN BUÑAY CAIZAGUANO /Accionista; f) EDISON OSWALDO BUÑAY CONDO / Accionista; f) BYRON DAVID BUÑAY CUJILEMA /Accionista; f) JOSE EDUARDO BUÑAY CUÑAS /Accionista; f) JULIO BUÑAY CUÑAS / Secretario Ad-Hoc /Accionista; f) SEGUNDO BALTAZAR BUÑAY CUÑAS /

ACCIONISTA: f) AMBROCIO CACOANGO MOJI /Accionista: f) OSWALDO ENRIQUE CHALEN MONTERO /Accionista; f) XAVIER RODOLFO CORONEL ALZAMORA /ACCIONISTA; f) BIEGUER HECTOR CUERO /ACCIONISTA; f) DINA PRISCILA BUÑAY CONDO /Accionista; f) GISSEL INDIRANY GONZALEZ ESPINOZA / Accionista; f) PEDRO GUILLERMO LOOR CASTRO; f) RAFAEL EDUARDO MERCHAN PEREZ /Accionista f) WALTER ENRIQUE MESTANZA PLUAS /Accionista; f) FRANCISCO JAVIER NAVARRETE SANTANA /Accionista; f) LUIS EFRAIN PLUAS MORAN /Accionista; f) KLEVEL EVARISTO ROBLES BORRERO /Accionista; f) GUIDO ERNESTO SALTOS RAMOS /Accionista; f) RICARDO JOSE CAMPOS ACOSTA /Accionista; f) INES CAITANA CACUANGO YEPEZ /Accionista; f) CRISTIAN NICOLAS QUINTUÑA BERNAL /Accionista: f) VELEZ CONTRERAS CHRISTIAN MANUEL /Accionista: f) VERA DIAZ MIGUEL EDUARDO /Accionista; f) SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A. /Accionista

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Duran a los catorce días de diciembre del año 2018.-

GERENTE GENERAL RUC: 0992943491001

SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSBUÑAYC S.A.

CEDENTE

OHABANDA YUMICEBA

C.I. 0602752578 CESIONARIO

HERNÁN SAMUEL BUÑAY CAIZAGUANO C.I. 0603048588 PRESIDENTE DE LA JUNTA

JULIO BUNAY CUNAS C.I. 0603068578

Secretario Ad-hoc de la Junta











